

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

Precios de los anuncios—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo o aviso pagará por cada una de las veces que se inserte, 10 céntimos por el Timbre de Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.ª y 3.ª id. 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

Dirección, redacción

ADMINISTRACIÓN

LEONES

SANTOS PARA MAÑANA

Viernes.—San Flaviano mártir y San Julián obispo.

Cultos

San Martín.—Continúa la novena a San Blas.

Purísima Concepción.—Continúa la novena a San Blas, por la mañana a las ocho y media y al obscurecer.

MERCADOS

SALAMANCA

Trigo candeal 53 reales; trigo rubión, 50 idem; cebada, 23 idem; centeno 33 idem; algarrobas, 29 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 770 idem idem regulares, 130 idem; idem medianos, 90 idem; guisantes, 34.

Bueyes de labor de 1000 a 1900 reales uno; novillos de tres años de 1200 a 1600.

Cerdos al destete 45 reales uno; de 6 meses 95; de 1 año 190.

Tejares 26

En los ganados se ha operado con corta deferencia como en el anterior:

Los precios que rigen son:

Trigo 53 reales; hembrilla 51, candeal 48 id.; blanquillo 51 rojo 51; id. común 52'50; centeno 30 idem; cebada, 22 idem; avena 15 idem; maíz 32 id.; algarrobas 28 idem; garbanzos superiores 185, id. regulares 165 idem; guisantes 33 idem; vino blanco 29 reales cántaro idem tinto 22.

Bueyes de labor 1400 reales uno; novillos de tres años 1400 idem; añeños y vacas 400 idem vacas cotrales 700 idem.

VALLADOLID

Valladolid 26

En los almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo pagándose a 55'52 reales las 94 libras,

En el canal han entrado 300 fanegas de trigo pagándose a 54'50 reales las 94 libras.

Centeno 31'25 reales fanega; cebada 20'50 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 a 140

idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas

Medina 26

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo 52 reales 94 las libras; centeno 30'50 a 31 idem id.; cebada, 22'50 a 23 idem id.; algarrobas 30 a 31 idem; id.

PALENCIA

Palencia 26

El mercado de hoy bastante concurrido, habiéndose presentado a la venta unas 800 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Al detalle rigen los siguientes precios: Trigo de 53 reales las 92 libras; cebada 21 reales fanega.

ZAMORA

Zamora 26

Trigo candeal de 49 a 50 reales fanega; cebada de 22 a 23 idem; centeno de 30 a 31 idem; algarrobas a 31 idem; guisantes de 44 a 45 idem; garbanzos de 40 a 175 idem.

Espectáculo edificante

La llamada «cuestión Dreyfus» sigue dando juego, mucho juego, y no poco jugo al árbol del «antisemitismo» que de día en día extiende y ahonda más sus raíces en el suelo de la vecina república.

Hasta ahora el juego complicado y peligroso, como que en él se juegan muchos y muy importantes intereses, tales como la libertad y el honor de varios hombres, el prestigio de un ejército, la autoridad de un tribunal, la vida de un Gobierno y la suerte de una raza, hasta ahora el juego, decimos, habiase hecho principalmente en la vía pública, había tenido sus lances y azares más sonantes y azarosos en las calles de París, Lyon, Marsella, Burdeos, Grenoble, Nancy y otros puntos, donde se mostraba en manifestaciones tumultuosas, con su imprescindible acompañamiento de gritos, «vivas» y «mueras», y tal cual acometida o asalto a las tiendas de los israelitas y judaizantes; más ya el juego, sin dejar de obstruir a ratos la vía pública, amontonando en ella gentes revoltosas que traen en jaque a los escuadrones de la guardia

republicana, a la gendarmería y a las brigadas policíacas, ofrece ahora sus más interesantes episodios, sus más entretendidos azares, sus lances más ruidosos, en el hemiciclo de la Cámara de diputados de la Francia republicana.

«Entre diputados anda el juego»: la Cámara se ha convertido en vía pública: a ella han llevado los representantes del pueblo francés todos los odios, todas las iras, todas las miserias de las masas populares; han recogido todo el lodo de la calle y se lo han lanzado rabiosamente a la cara unos a otros en groseros insultos, en violentos apóstrofes, en ultrajantes increpaciones, en todo género de soeces dicterios, y para dar más «amenidad» al acto han «jugado» a trompada limpia y a puñetazo sucio—como el que atizó Mr. Bernis a Mr. Jaurés en la cara, agrediendo por la espalda—; le han «discutido» con los pies, empleando en la discusión los más contundentes argumentos, propinados con las puntas de las botas para llevar más pronto y con más fuerza al ánimo del adversario la persuasión y el convencimiento, y para no dejar nada en el tintero, se han tirado los tinteros a la cabeza «poniéndose perdidos» de tinta; se han arrancado las corbatas y los cabellos; el juego, en fin ha sido juego de fieras...

¡Qué espectáculo más edificante!

Jamás han presenciado otro que le iguale, según declara públicamente veteranos periodistas que llevan veinticinco años asistiendo a los debates de las Cámaras francesas, y eso que allí son muy frecuentes las luchas parlamentarias... a mano abierta y a puño cerrado.

Hé aquí como comenzó la batalla.

«El diputado socialista Geraut-Richard cruzó rápidamente el hemiciclo, se aproxima al sitio en que se encuentra Bernis y le pega varias bofetadas.

Algunos diputados legitimistas que rodean a Bernis, increpan a Geraut-Richard. Este se precipita sobre ellos y los bofetea igualmente.

Rehácense los agredidos y caen sobre Geraut-Richard, que se defiende desesperadamente.

Acuden en su auxilio los diputados socialistas, y entonces comienza una terrible batalla entre éstos y los legitimistas. Golpeándose unos a otros como podrían hacerlo los concurrentes a una taberna; suenan insultos y vociferaciones y durante largo rato se prolonga aquella escena digna de los más soeces personajes de Zola.

Acuden los secretarios y los ujieres, siendo inútiles sus esfuerzos para separar a los combatientes, y por momentos crece el tumulto y se extiende el campo de batalla, porque ya empiezan a tomar parte en las hostilidades diputados de otros grupos.

Rotas varias campanillas, agotados los medios de la persuasión, el presidente de la Cámara monsieur Brisson se cubre y se levanta.

El hemiciclo está lleno de diputados, y socialistas y legitimistas siguen golpeándose. Algunos ruedan por el suelo, y los que han conseguido derribarlo, patean a los vencidos.

«Desde la tribuna de la prensa—dice un periodista—solo se veían mirando al hemiciclo, apuños y brazos levantados, caballeros agarrados a brazo partido, montones de gente rodando por el suelo...»

«Mientras los socialistas golpeaban a los reaccionarios, colocados en el centro de la Cámara, los diputados radicales acometen a los liberales.

Todos se pegan bárbaramente...» «Se arrañan, se arrancan las corbatas, se tiran de los cabellos y se dan trompadas...» «Las personas que ocupan las tribunas vociferan y toman parte por unos o por otros de los que pelean abajo. Algunos burlescos aplauden, reco dando sin duda las proezas de los circos romanos. Otros silban, y no pocos disputan y aun se pegan, por no ser menos...»

«Cuadro hermoso, consolador y sobre todo muy divertido!»

No cabe duda: la «cuestión Dreyfus» es «cuestión de puños» y acabará por resolverse a puñetazos. Los diputados franceses no encuentran mejores argumentos; por lo menos, más contundentes no han de encontrarlos, por mucho que rebusquen en el arsenal de la dialéctica.

Aquí en España no hemos llegado aún a dar a los espectadores parlamentarios tanta amenidad tanto atractivo.

Estamos inudablemente muy atrasados. Por algo dicen nnes-

tros cultivos vecinos que «el Africa empieza en los Pirineos...» Pero ya no iremos civilizando poco á poco con las lecciones...» de boxeo político que nos dan á menudo los representantes del pueblo transpirenaico.

Nuestro album

LOS COBARDES Y LOS VALIENTES DEL S GLO

I
Desafiaron á Cano,
por no se que tontería,
y éste como buen cristiano,
dijo que no se batía.
Aunque de su valentía
en mil casos pruebas dió
dignas de mayor alarde,
eso al mundo no bastó,
y le trató de cobarde
porque el diablo no aceptó.

II
En cambio, Luis, que temblaba
ante una palabra fuerte,
y el pobre se amilanaba
ante un revés de la suerte,
porque un día se mataba
temiendo en un *qué dirán*
le llama el mundo valiente...
¡Bien lo proclama el refrán:
cuando se empeña la gente
hace un santo de un rufián!

Anjou Aret.

Cabos sueltos

Dice un periódico que durante una tormenta en Alcira, han caído unos granizos más gordos que nueces.

Si nos ponemos á exagerar, ya verán ustedes

Pronto saldrá por ahí otro diciendo que los granizos que han caído en su pueblo, eran como nogales.

En un pueblo próximo á Bilbao, ha contraído matrimonio una muchachuela de 84 años y un mocoso de 93.

Ignoro donde han fijado su residencia, pero es de creer que se habrán instalado en el Museo de antigüedades por derecho propio.

Una cocinera de la Coruña, compró un pescado y al abrirle el vientre, encontró una sortija de oro con un medallón en el centro el cual medallón tiene en la tapa dos brillantes.

Supongo que se habrá procedido inmediatamente á la clasificación de ese pez.

Pero no le habrán incluido en la clase de peces.

Le habrán incluido en el ramo de bisutería.

He oído que los fusionistas salmantinos, han ofrecido su apoyo al señor Araujo, catedrático que fué de este Instituto para que

presente su candidatura para diputado á Cortes.

¡Caracoles con los fusionistas! A todo el mundo prestan lo que no tienen.

Y esto si que es inverosímil.

EPISODIOS ESPAÑOLES

ASALTO DE GÜEJAR

27 de Enero de 1827

La rebelión de los moros de las Alpujarras obligó al gobernador de Granada conde de Tondilla y á Gonzalo de Córdoba á marchar sobre Güejar, donde se habían atrincherado los infieles, estos, que tenian asadas las tierras inmediatas á la población, al pasar la caballería cristiana soltaron las acequias, el agua empantanó el campo y los caballos se hundían costando gran trabajo sacarles del atasco. Los enemigos desde las próximas alturas hacían blanco de sus proyectiles á los jinetes ocasionando pérdidas de consideración. Por fin los nuestros lograron ganar la sierra y comenzaron el ataque de Güejar apeándose todos; las escalas fueron aplicadas á los muros y bravos en el asalto penetraron en la villa pasando á cuchillo á los rebeldes y haciendo cautivo á los que por su suerte escaparon con vida de tan sangriento día.

En esta valerosa jornada á Gonzalo de Córdoba, el héroe y entendido guerrero le cupo la gloria de ser el primero de asaltar las murallas enemigas.

César

(Prohibida la reproducción)

Tribunales

Señalamientos

Mañana se verá en la sala primera de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de Béjar, contra Manuel Nieto García por el delito de lesiones. Es ponente el señor Sánchez abogado del Salamanca y procurador el señor Polo.

En la sala segunda se verá otra procedente del Juzgado de Sequeros que se instruyó contra Antonio Luganes por el delito de lesiones. Es ponente el señor Revesado, defensor el señor Benito y procurador el Sánchez.

SALAMANCA

Y SU

PROVINCIA

Por la secretaría general del Rectorado, ha remitido el señor Gobernador de Madrid el título de Licenciado en Ciencias á favor de don Mariano de Cáceres y Gomez.

El Ayuntamiento de Galinduste, ha solicitado autorización para compensar sus deleitos con la Hacienda.

Se ha concedido jubilación á don Manuel Vicente Martín maestro de Rollan ordenándole que inmediatamente cese en el desempeño de la escuela.

Ha sido nombrada vocal del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposi-

ción á escuelas de párvulos la maestra de Vitigudino doña Ricarda Vicuña.

Se ha remitido á la Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, el título de maestra superior á favor de doña María de los Dolores Leno Barco.

Ha sido nombrado Jefe de la Estación del ferrocarril de Salamanca don Teodoro Campo.

Una madre, domiciliada en Ledesma, ha recurrido al señor Gobernador civil de la provincia, solicitando que por los agentes de su autoridad sea detenida una joven, hija suya, que se fugó del domicilio paterno y habita en una casa de Peñaranda.

Ha tomado posesión de la escuela de Tala doña Velita Hernández, recientemente nombrada para dicho cargo.

El día 5 de Febrero próximo, se celebrará en la Comisaría de Guerra de Valladolid, un concurso de abastecedores, para adquirir trigo de buena calidad con destino á las fábricas militares de harina de Aguilarejo.

Por el Juzgado de Sequeros, se cita y emplaza á Manuel Calvo Hernández vecino de Aldehuela de Yeltes de oficio quinquillero para que en el plazo de 9 dias se presente á declarar en causa que se le sigue como presunto autor del delito de hurto.

Suscrito por el vecino de Cantalapiedra don Santos Bonet se ha presentado ante Ministerio de la Gobernación, un recurso de alzada contra la resolución del Gobierno civil por la cual se confirma una sentencia dictada en juicio administrativo celebrado en aquella villa el día 13 de Noviembre último.

Han sido nombrados auxiliares para la recaudación de contribuciones, del partido de Salamanca don Zicarias Estévez que recorren los pueblos de Aldeatejada, Cilleros el Hondo, Dominos de Salamanca Florida de Liebana, Galindo y Perau, Miranda de Azán, Parada de Arriba, El Pino y Tejares; para el partido de Sequeros don Francisco Fuentes Sanchez, que recorre los pueblos de Sequeros; Casas del Conde Garcibuey y Arroyomuerto.

Anteayer, empezaron los ejercicios prácticos en las oposiciones que se están verificando en esta capital para proveer escuelas de niños. Dichos ejercicios los han verificado, hasta el día de hoy, los señores siguientes: don Pedro Domiciano Garcia que obtuvo 84; don Antonio Mamparo, 60; don Lope Bueno, 72; don Primo de Miguel Garrido, 66; don Lucio Luis Garcia, 48; don Adriano Madruga, 63; don Gregorio Vaquero, 61; don Simón Martín, 42 y don Cándido de San Antonio, 23.

Instruido el expediente por el Ministerio de la Gobernación, con motivo del recurso de alzada interpuesto por el veterinario don Luis González, contra una providencia del señor Gobernador confirmando una multa que le impuso el Alcalde de Palencia de Negrilla por ejer-

cer la profesión, se pone á disposición de las partes dicho expediente por espacio de 15 dias, para que aleguen lo que tengan por conveniente.

Se ha establecido una escuela de adultos en el pueblo de San Muñoz con buena asistencia, bajo la dirección del inteligente profesor don Julian Sierra, nombrado recientemente maestro propietario de la escuela de dicho pueblo.

La Junta local de primera enseñanza de Monsagró, ha dado un oficio laudatorio á la profesora doña María Garcia Ovejero por sus esfuerzos en beneficio de la enseñanza en la escuela de su cargo.

Dice El Fomento:

«Hace dias que se viene hablando de que no tardará en hacer su ingreso en el partido liberal, formando entre los amigos del señor Gamazo, un exdiputado provincial conservador con ribetes de diputado á Cortes, que no ha dicho una palabra respecto á su actitud política, ni á raíz ni después de la muerte del eminente hombre público señor Canovas del Castillo.»

Por el Comandante fiscal del Regimiento de Isabel II se publica una requisitoria procedente de expediente que por deserción se sigue al recluta del cuerpo de Cuba Román Bravo y Bravo para que en el preciso término de treinta dias se presente en el cuartel de San Benito que ocupa dicho Regimiento en aquella plaza.

Con motivo del último decreto de indulto, se esta haciendo en la Secretaría de la Audiencia la liquidación de los reclusos en la Carcel correccional de esta ciudad.

El día 31 del actual terminará el plazo para poder cangear los efectos timbrados del año anterior, que fueron retirados de la circulación el día 1.º del corriente.

A los individuos que pertenecientes á los reemplazos de 1891 al 95 quedaron suspensos de destino á cuerpo, de conformidad á las Reales órdenes de 28 de Febrero del 91 y 20 de Julio del 94, que el 31 del actual tienen que incorporarse para su destino á cuerpo activo, se les concede un plazo de quince dias para que puedan redimirse.

El 8 de Febrero próximo, se celebrará en la Comisaría de Guerra de Ciudad-Rodrigo, un concurso de abastecedores para adquirir aceite, petróleo y carbón, para cubrir las atenciones de aquel establecimiento.

RECETA ÚTIL

Vaca á la moda

Máchese con tiras de tocino un trozo de carne de vaca, colóquese en una cacerola que contenga aceite, hierbas finas, ajos, sal y pimienta; póngase á fuego lento, y una vez que la carne se ha soltado bien su jugo se cubre con cortezas de tocino, añadiendo cebolla, y zanahorias hechas trozos pequeños sal pimienta y un vaso de vino blanco. Se deja cocer todo por espacio de cuatro horas, bien tapada la cacerola.

Pichones fríos

Se parten en dos mitades y se cuecen en una cacerola que contenga un poco de caldo, zanahorias, cebollas finas, sal y pimienta un grano.

Rebócese en huevo y miga de pan rallado y friáse hasta que estén bien dorados.

Se sirven adornados la fente con perejil frito.

Variedades

Enigmas

I

Entre dos colocar uno y resultará un *infinitivo*.

II

Hallar dos palabras que aumentándoles una sílaba a cada una de ellas no cambien los todos.

(La solución, mañana.)

Solución al rombo de ayer.

CAN

CAN

CAN

CAN

CAN

CAN

CAN

CAN

CAN

Epigramas

Fué á confesarse Palencia
Y al terminar se quejaba
Sólo porque no le echaba
El confesor penitencia.

Y al oírle fray Gaspar
En son de respuesta dijo:

—¿No acabas de decir, hijo,
Que te vienes á casar?

Muy pintadas, vieron dos
Señoras, Bruno y Juan Mozo
Y este exclamó, sin rebozo:
—¡Hermosas son, como hay Dios!
Y Bruno con gran frescura
Respondióle á Juan al punto;
—Yo me callo en este asunto
Pues no entiendo de pintura.

Teatro Liceo

Anoche se celebró en el referido coliseo, ante selecta y numerosa concurrencia el beneficio de la célebre artista Margarita.

Todos los trabajos ejecutados, fueron de sentidos aplausos del público.

Al final de la función, recibió la simpática artista varios obsequios y la dedicatoria que á continuación copiamos por rogarnos la inserción.

A la bella madrileña

Eres pura Margarita,
y muy bella entre las bellas,
y por eso te llamamos
hoy, la bella Madrileña.

En los cambios de trapecio,
es por demás lo que vales,
y si dudas, que contesten
en pleno los escolares.

Toda Sevilla he corrido
y toda la España entera,
más no he podido encontrar,
otra bella madrileña.

En saludar, tienes gracia;
en vestir mucha elegancia;
y en esa cara preciosa,
unos ojitos, que matan.

La Margarita y Amparo
son dos hermanas con gracia
que se bailan un jaleo,
igual que unas sevillanas.

M. G. Z.

Despachos-Telegramas

PRIMERA SERIE

LLEGADOS DE CUBA

Madrid 27 (7:20 m.)

Ha fondeado ayer en Cádiz el vapor «Montserrat» procedente de Cuba y Puerto Rico. Conduce á la Península al señor Canalejas y al general Segura 60 jefes y oficiales, 22 marineros y 641 soldados algunos graves, la viuda del capitán Bernabe al que machetearon los insurrectos; don José Gomez ex-funcionario de Hacienda cesante.

Desde Puerto Rico sufrieron viento de proa y mar gruesa.

Durante el viaje falleció el capitán de infantería don Manuel Alba y los soldados Ambrosio Grena, Juan García Uriza, Juan Casals, Benito Cobos y Mateo Rambal.

A los muelles bajaron las autoridades y una comisión de la Asamblea de la Cruz Roja.

El señor Canalejas se muestra muy reservado. Los soldados se les trasladó á los cuarteles y los enfermos á los hospitales.

MEJORA LA SITUACION

Reina bastante tranquilidad en Argelia.

El Alcalde de Argel dictó un bando exhortando al orden á los ciudadanos manifestando que era necesario evitar los peligros que comprometiesen el honor y la prosperidad de Argel. La muchedumbre victoreó al periódico «El anti-judaico» y los almacenes de los israelitas continúan cerrados.

A causa de la muerte de un judío estos no se atreven á salir á la calle y muchos siguen huyendo de la población.

NUESTROS VALORES

4 por 100 interior 65'95 exterior 81'00
amortizable 77'10. Cubas, 93'75; cubas nuevas, 77'50 Banco, 41.800; Tabacos, 22.500 París á la vista 33'60; Londres, 33'69; Aduanas 97'30; Filipinas 97'40.

Segunda serie

LAS CAMARAS YANKES

Entre las demás noticias que leo en los telegramas de Washington hay una que también encierra gravedad.

A la Cámara de Estado de Nueva York fué presentada una proposición en la que se pedía se declarase haber visto con simpatía la

conducta de los insurrectos de Cuba.

Esta á votación ha sido aprobada por 71 votos contra 60 lo que revela las malas disposiciones que en todos los ánimos reinan contra España.

LOS RECURSOS DE HACIENDA

La situación de la Hacienda pública viene á ser hoy la principal preocupación del ministerio, por los grandes recursos que son necesarios á fin de atender á los gastos de la guerra.

Carécese de créditos para verificarlo (pues hasta ahora se va trampeando con las operaciones hechas entre el Gobierno y el Banco. Pero como estas no pueden prolongarse indefinidamente se ha dicho que el ministro de Hacienda pensaba arrendar los impuestos de navegación y derecho reales y la misma Lotería nacional además de pedir un buen anticipo de fondos a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Todo esto niegase por el Gobierno, el cual, sin dejar de reconocer que la situación económica presenta el más grave de los problemas de actualidad confía en vencer los obstáculos echando mano de otros recursos que prepara.

Todo esto niegase por el Gobierno, el cual, sin dejar de reconocer que la situación económica presenta el más grave de los problemas de actualidad confía en vencer los obstáculos echando mano de otros recursos que prepara.

ÚLTIMA HORA

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

Madrid 27 (9'15 m.)

Para corresponder á la visita de cortesía que el buque Maine realiza, el gobierno ha resuelto que el acorazado «Vizcaya» ó el «Oquendo» fondee en el puerto de Washington.

Si el gabinete norteamericano enviara á Cuba algun buque mas, á título de cortesía, sería lo probable que España, usando de igual procedimiento, fuera acreando á los puertos de los Estados Unidos la escuadra de instrucciones.

Por aquello de que «nobleza obliga».

FIRMA

La Regente ha firmado los siguientes Decretos.

Concediendo la gran Cruz del Mérito naval con distintivo blanco libre de gastos, al Ingeniero Jefe de primera clase don José López Navarro.

Proposedo para segundo jefe del Estado de Marina en la Corte al Capitán de fragata don Antonio Godínez.

Significando para la cruz de segunda clase del Mérito naval,

con distintivo rojo y pensionada al Teniente de navío de primera don Antonio Montis.

Nombrando gobernador político militar de Cebú al general de brigada don Adolfo González Montero.

Idem en comisión de Cavite al general don Leopoldo García Peña.

Idem jefe segunda brigada división Mindanao don Nicolás Jaramillo.

Idem Jefe Estado Mayor tercer cuerpo de Ejército á don Luis Moncada y Soler.

Concediendo la gran Cruz de María Cristina al general Giménez Castellanos.

Idem Idem al general don Arsenio Linares.

Idem la gran Cruz del Mérito Militar y pensionada á los generales Molins y Monet.

Creando una medalla para el Ejército de Filipinas, á la que tendrán derecho cuantos del Ejército de la Armada hayan tomado parte en las campañas.

PRIMO DE RIVERA

Hecho asegurar que el actual gobernador General de Filipinas General Primo de Rivera se propone estar de regreso en la Península para el próximo mes de Mayo.

Parece que el que reúne más probabilidades de sustituirle es el General Angustino.

RECUERDOS DE CLEVELAND

Ocupándose el Haraldo de Nueva York de algunas declaraciones del Senador Morgan, recuerda que Cleveland declaró haberse opuesto siempre á la anexión de las islas Hawar á los Estados Unidos porque reprochaba la política de anexión como lo demuestra el hecho de haberse opuesto también al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

A CUBA

El gobierno ha acordado que la escuadra Española vaya inmediatamente á Cuba,

MAS BUQUES

Telegrafían de la Habana, que han llegado á aquel puerto buques de guerra alemanes é ingleses.

VISITA

El Comandante del acorazado norteamericano «Maine» ha visitado á los marinos españoles.

El Corresponsal

SALAMANCA

IMP. DE LA NUEVA ALDINA.

1898

SECCION DE ANUNCIOS

Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche.
Sale para Astorga a las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 mañana.

Sale para Plasencia a las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'07 id.

Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 idem.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.

Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana

Sale para Medina y Paris a las 8'50 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina a las 8'39 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 idem.

Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4'55 tarde.

LA CONCIENCIA

FABRICA DE CHOCOLATES A BRAZO POR EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO

José Castaño

(Frente al Café Suizo número 7)

Donde menos se piensa salta la.... dijo un francés.

Llevo corrido de España buscando buen chocolate capitales de importancia sin haber podido hallarle; Y donde creíran ustedes que por fin le vine hallar? es la antigua Salamanca ilustrada capital, una tienda que en pequeño, y en su clase es especial aunque no se la da importancia y se la debiera dar; ¡por más que nunca da vales! como en otras muchas casas

que les ciega la pasión; de un pocillo... o de una... taza: pues su genero aventaja al engaño de la... taza que en conciencia es algo más. No dejes de ir aprobarle ¡os lo ruego salmantinos! que en su clase es superior y de todos el mas fino.

Pues es tienda de conciencia y que mezclas no contiene situada en Salamanca frente al Suizo, 7

NOTA.—Se trabaja diariamente de 5 a 10 reales llevando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno y se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor y con descuento.

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósitos de cementos nacionales y extranjeros.

Se insertan esquelos de defunción y aniversario a precios económicos

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Autoriza la para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

ESTILO

COGNAC FINE CHAMPANE

Marcas Una, Dos & Tres Cepas y Extra

Pedid COGNAC DOMEQ

en todos los cafés casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

DISPONIBLE

Teatro Linceo

Se anuncia para el día 1.º de Agosto de 1907 la representación de la obra titulada "El Rey Lear" de Shakespeare, en el teatro Linceo, a las 8 de la noche. El precio de las localidades es de 1.º 50 céntimos, 2.º 30 céntimos y 3.º 10 céntimos.

Se anuncia para el día 1.º de Septiembre de 1907 la representación de la obra titulada "El Rey Lear" de Shakespeare, en el teatro Linceo, a las 8 de la noche. El precio de las localidades es de 1.º 50 céntimos, 2.º 30 céntimos y 3.º 10 céntimos.

Se anuncia

Se anuncia para el día 1.º de Octubre de 1907 la representación de la obra titulada "El Rey Lear" de Shakespeare, en el teatro Linceo, a las 8 de la noche. El precio de las localidades es de 1.º 50 céntimos, 2.º 30 céntimos y 3.º 10 céntimos.

Se anuncia para el día 1.º de Noviembre de 1907 la representación de la obra titulada "El Rey Lear" de Shakespeare, en el teatro Linceo, a las 8 de la noche. El precio de las localidades es de 1.º 50 céntimos, 2.º 30 céntimos y 3.º 10 céntimos.